



Asturias  
Capital  
Mundial  
de la Poesía



# II Certamen Internacional de Poesía EL DESARME EN VERSO



II Certamen Internacional de Poesía  
Cofradía del Desarme  
Oviedo  
Guardianes de la tradición



## II CERTAMEN INTERNACIONAL DE POESÍA

### “EL DESARME EN VERSO”

#### PREÁMBULO

La Cofradía del Desarme de Oviedo, en colaboración con la Asociación de Escritores de Asturias y la asociación Asturias, Capital Mundial de la Poesía, convoca el II Certamen Internacional de Poesía ‘El Desarme en verso’ con el fin de aunar gastronomía y literatura en torno a una fiesta gastronómica cuyo origen se remonta a 1836. Con tal iniciativa, la Cofradía pretende que, por medio del ingenio literario, se pueda difundir la historia de tal celebración, declarada Fiesta de Interés Turístico del Principado de Asturias; los principios que el Desarme engloba y defiende (paz, reconciliación, confraternización); la labor de los ‘guardianes de la tradición’ que ejercen los cofrades y embajadores del Desarme; las excelencias gastronómicas que ofrece el menú (garbanzos con bacalao y espinacas; callos a la asturiana; y arroz con leche); y la vinculación secular del Desarme con la ciudad de Oviedo, capital del Principado de Asturias.

## BASES

1. Podrán concurrir los poetas que lo deseen, mayores de edad y sea cual sea su nacionalidad. No podrán participar los miembros y asociados a la Cofradía del Desarme (Cofrades de Número, de Honor, Embajadores, Protectores, Distribuidores...)
2. Las obras deberán ser totalmente originales, inéditas y no premiadas. El autor se compromete a garantizar la autoría y originalidad de su obra.
3. Las obras se presentarán escritas en castellano.
4. El tema de los poemas versará sobre el Desarme, en cualquiera de los aspectos detallados en el preámbulo de estas bases: su historia desde 1836. Sus valores morales (paz, reconciliación, confraternización). La excelencia gastronómica del menú (garbanzos con bacalao y espinacas; callos a la asturiana; y arroz con leche). La labor de los “guardianes de la tradición” que ejercen los cofrades y embajadores del Desarme. La vinculación de la fiesta gastronómica con Oviedo.
5. Es condición indispensable que en el poema figuren las palabras: **Desarme** (en mayúscula y referido al hecho y fiesta histórico-gastronómica) y **Oviedo**. De no ser así, el poema quedará inmediatamente excluido del concurso.
6. La estructura, métrica y rima de los poemas serán libres.
7. Los poemas estarán encabezados por el título de la obra y el pseudónimo utilizado por el autor en 2 líneas diferenciadas. Tendrán una extensión máxima de 19 versos (entendiendo como verso cada una de las líneas del poema, independientemente de las palabras que contenga cada uno; por supuesto, no se consideran versos ni el título ni el pseudónimo). Los versos estarán escritos a doble espacio, en fuente Times New Roman, tamaño 12 pts.
8. Los originales deberán enviarse, bajo pseudónimo, por correo electrónico a: [premio.poesia@eldesarme.es](mailto:premio.poesia@eldesarme.es)

-Se enviará un conjunto de **2 archivos en formato PDF**:

- a. Un **PDF** con la obra concursante. El nombre de este archivo será el título del poema. No llevará firma ni otra posible identificación del autor.
- b. El segundo **PDF** incluirá los datos del concursante. El nombre de este segundo archivo será el pseudónimo utilizado. No llevará ninguna clase de firma o identificación.

En este segundo archivo se adjuntarán:

-Nombre, apellidos, fotocopia del DNI (o Tarjeta de Identidad Nacional para los foráneos), dirección postal, teléfono y correo electrónico.

-Declaración jurada sobre la autoría del poema presentado y que se trata de una obra original e inédita, que no ha sido premiada con anterioridad ni está pendiente de fallo en otro concurso (Plantilla base: “Yo, XXXXX, con DNI XXXXX, DECLARO: que soy mayor de edad, que soy el autor del poema titulado ‘XXX’, obra original e inédita, que no ha sido premiada antes ni está pendiente de fallo en otro concurso. Y así lo firmo y rubrico en XXXXX, a día XXX del mes XXX de 2023”.)

Cualquier concursante que no incluya todos y cada uno de los datos solicitados, será retirado de participar en la fase final del certamen.

9. El plazo de admisión de originales comenzará a las 00 horas del 21 de marzo de 2023, con ocasión del Día Mundial de la Poesía, para apoyar la iniciativa “Asturias, Capital Mundial de la Poesía”. Y se cerrará el 25 de julio de 2023 a las 24 horas (horario en España).
10. La organización se reserva el derecho a no admitir al certamen aquellas obras que no cumplan las bases o que puedan atentar contra la sensibilidad o los derechos de terceras personas.
11. El jurado está presidido, de forma honorífica, por D. Graciano García García, periodista, director emérito vitalicio de la Fundación Princesa de Asturias, poeta e impulsor de la iniciativa ‘Asturias, Capital Mundial de la Poesía’. El jurado calificador estará formado por reconocidos escritores elegidos por la Cofradía del Desarme, la Asociación de Escritores de Asturias y ‘Asturias, Capital Mundial de la Poesía’. Los miembros del Jurado no podrán presentarse al

Premio. Los criterios de evaluación del Jurado serán la creatividad, la originalidad, la calidad literaria, el ajuste al tema que se ha detallado en el punto 4 de estas bases y el cumplimiento de las demás bases.

12. El jurado seleccionará hasta un máximo de 40 finalistas. Los poetas permitirán a la Cofradía utilizar las obras seleccionadas para promocionar la fiesta gastronómica del Desarme, respetando siempre sus derechos intelectuales. Estos poemas serán expuestos en los locales de los Embajadores del Desarme con el fin de que puedan ser leídos por el público. Asimismo, los autores seleccionados recibirán una invitación para dos personas para degustar el menú del Desarme en el local-embajador donde se exponga su poema.
13. Los poemas seleccionados como finalistas quedarán recogidos en una *Antología poética del Desarme* que editará de forma no venal y sin fines lucrativos la Cofradía, respetando en todo momento la autoría de las obras. El único propósito de la edición de la *Antología* será la divulgación y promoción de los valores intrínsecos del Desarme.
14. Entre los poemas finalistas, el Jurado elegirá el ganador del Certamen Internacional “El Desarme en verso”. Su decisión será inapelable.
15. El fallo del premio tendrá lugar en Oviedo el 12 de octubre de 2023 y se publicará en los medios de comunicación, así como en las redes sociales y web de la Cofradía, de la Asociación de Escritores de Asturias y de OTEA (Hostelería y Turismo de Asturias).
16. El ganador del I Certamen Internacional de Poesía ‘El Desarme en verso’ participará junto con otra persona, si así lo desea, en los actos del Gran Capítulo de la Cofradía del Desarme, siempre que no existan inconvenientes que le impidan desplazarse a Oviedo. El Gran Capítulo se desarrollará el sábado día 21 de octubre de 2023 y constará de: acto institucional en el Aula Magna de la Universidad de Oviedo, desfile protocolario por el centro de la ciudad, visita a la recreación de los actos históricos que dieron lugar al Desarme y almuerzo de hermandad (el traslado a Oviedo, si lo hubiera, corre de parte del ganador y posible acompañante; el hotel, si fuera necesario, así como el almuerzo del ganador y acompañante son proporcionados por la Cofradía del Desarme). En el trascurso del acto académico el autor del poema galardonado leerá su obra y recibirá el primer premio del Certamen Internacional de poesía “El Desarme

en verso”: Diploma acreditativo, libro sobre la Historia del Desarme y 1.500 € (las posibles retenciones y obligaciones tributarias corresponden a la persona física/jurídica que ha recibido el dinero del premio).

17. El poema ganador será leído públicamente el 21 de marzo de 2024, con ocasión del Día Mundial de la Poesía, en el trascurso del acto institucional organizado por Asturias, Capital Mundial de la Poesía. En dicha fecha, se convocará la III edición del Certamen Internacional de Poesía “El Desarme en verso” y se publicarán las oportunas Bases.
18. La organización se reserva el derecho a reformar cualquier punto de las presentes bases previa comunicación de la modificación en las páginas web citadas y en prensa.
19. La participación en el concurso implica la plena aceptación de todas sus bases y de los requisitos que en las mismas se contienen, así como de la decisión del Jurado, renunciando con ello a cualquier reclamación legal en este sentido. El incumplimiento de alguna de las mismas será motivo de exclusión del concurso.